

Nuevos Requerimientos Federales



5 NUEVOS REQUERIMIENTOS FEDERALES:

- ☒ Las cunas con baranda móvil tradicional no pueden ser fabricadas o vendidas; no se permite el uso de inmovilizadores o equipos de reparación.
- ☒ Las barras de madera tienen que ser fabricadas con maderas más resistentes para evitar que se rompan.
- ☒ Las piezas de la cuna tienen que tener dispositivos para evitar que se suelten o se separen.
- ☒ Los soportes de los colchones tienen que ser más duraderos.
- ☒ Las pruebas de seguridad tienen que ser más estrictas.

A partir del 28 de junio de 2011 todas las cunas vendidas en los Estados Unidos tienen que cumplir con nuevos requerimientos federales para la seguridad de las cunas.



www.cpsc.gov

Sueño Seguro es una campaña de la Comisión para la Seguridad de los Productos de Consumo de los Estados Unidos.

NSN 11-2

